

**Fuente, Vicente de la, 1817-1889**

**Conatos de trasladar la Universidad de Alcalá á  
Madrid en varias epocas [Manuscrito]**

[ca. 1851].

Vol. encuadernado con 22 obras

Signatura: FEV-AV-M-01422 (01)

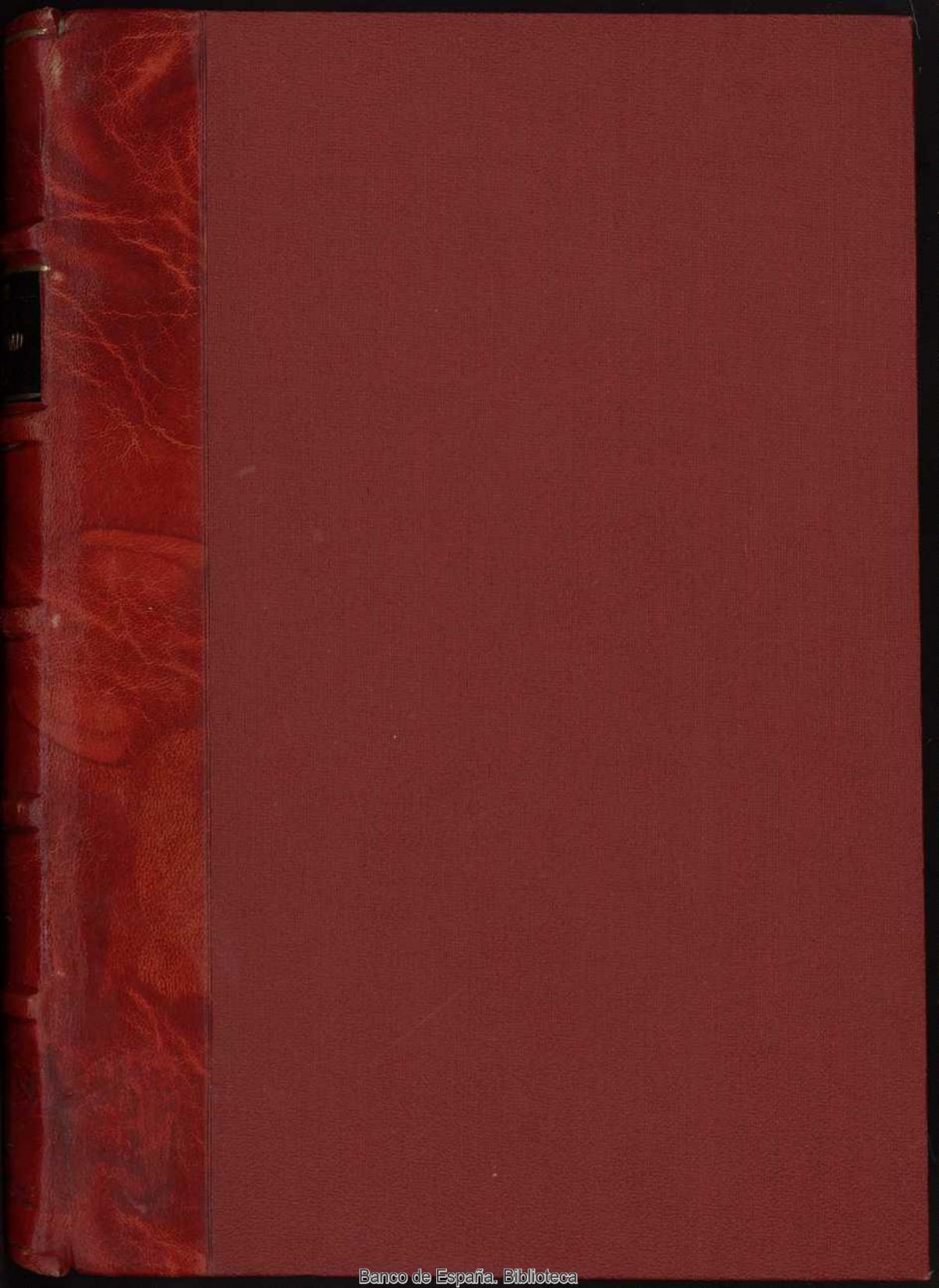
La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

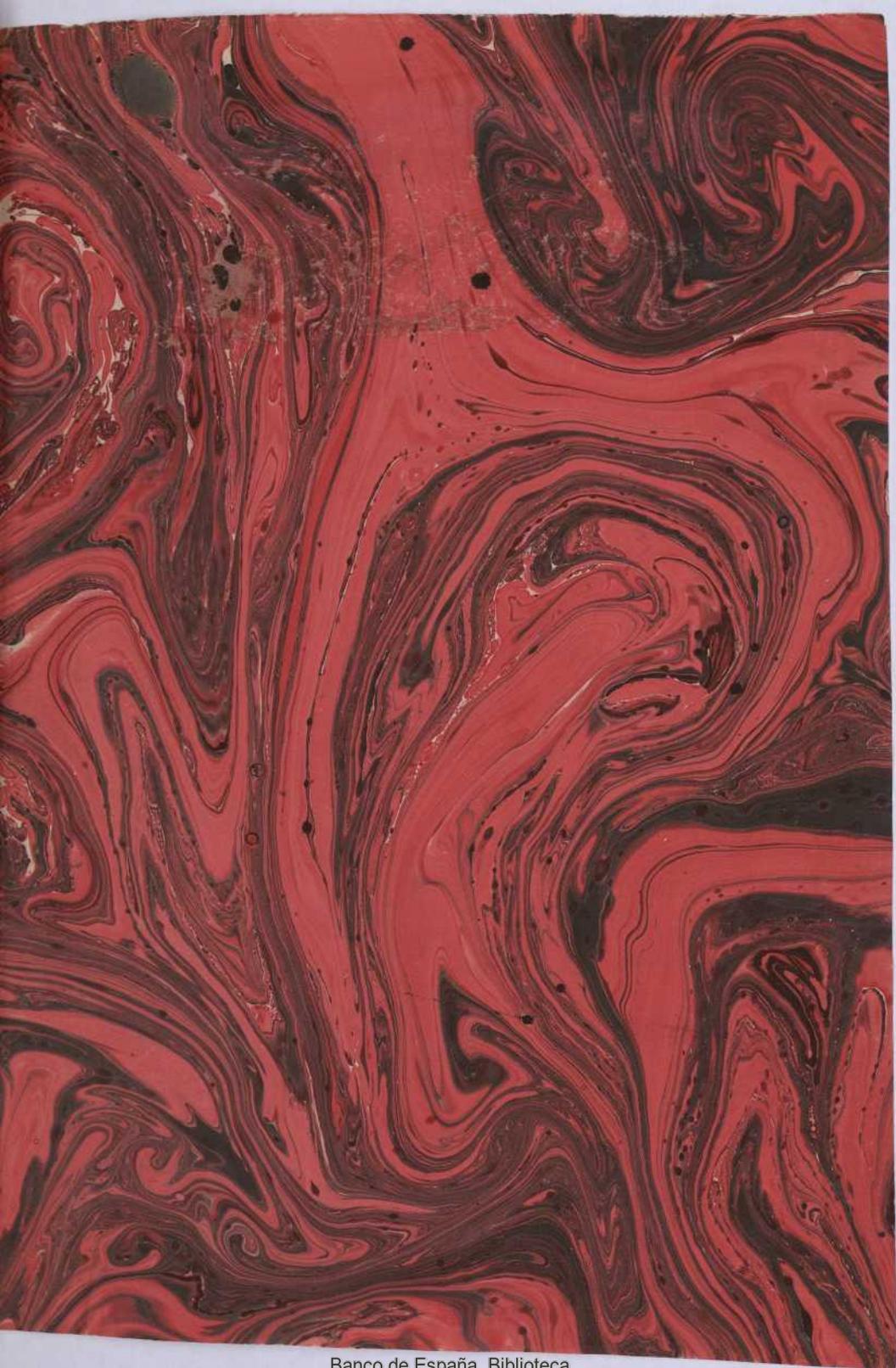
*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*







*Exlibris*  
*Jesús Rodríguez Salmones*



5104



FEV-AV-M-01422

168

C.B: 6000000134037 (1)

C.B: 6000000134242 (22)

50



50

20

50

*Antecedentes  
Historicos  
de la Univ. Central.*

60

Antecedentes  
Historicos  
de la Univ. Central

Antecedentes históricos

De

la Universidad de Madrid

50

*[Faint, illegible handwriting]*

# Antecedentes históricos

De la Universidad de Madrid, y noticias  
acerca de los establecimientos que la componen,  
o han sido refundidos en ella,

compilados

por el D.<sup>o</sup> D. Vicente de la Fuente, Bibliot.<sup>o</sup>  
de la Facultad de Jurisprudencia de la  
Universidad Central.

Madrid: año 1851.

Industria Italiana

Este es un libro de la Biblioteca  
de la Universidad de Valencia  
y se conserva en el  
de la Biblioteca de la  
Universidad de Valencia

Industria Italiana

Este es un libro de la Biblioteca  
de la Universidad de Valencia  
y se conserva en el  
de la Biblioteca de la  
Universidad de Valencia

Industria Italiana

# Índice

de las materias contenidas en este tomo.



Prologo, acerca de los motivos de esta compilacion ..	Pag. 5
Comptes de tractacion de la Universidad de ...	11
Charla, a Madrid en varias epocas ..	
Estudios Generales fundados por Felipe IV en el Colegio Imperial de Madrid ..	27
Estudio de S. Geronimo fundado en id por Carlos 3. <sup>o</sup> y creacion de la Biblioteca de S. Geronimo ..	91
Seminario de Nobles de Madrid ..	139
Estudio de Filosofía y Teología de Sta. Fina de Madrid ..	
Escuela de Filosofía de Do. Martin de Sagon ..	
Colegio de S. Fernando. Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid ..	
Colegio de S. Carlos. Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid ..	
Museo de Ciencias naturales, incorporado a la Facultad de Filosofía de Madrid ..	
Jardin Botánico incorporado a la misma ..	
Observatorio Astronómico, incorporado a la misma ..	

Universidad Central de Madrid en los años  
1821 y 22 ~ ~ ~ ~ ~

Reseña histórica de la Universidad de Madrid  
desde su traslación de Alcalá en 1856  
hasta su nueva organización en virtud  
del plan de 1858 ~ ~ ~ ~ ~

x Noticia acerca del edificio del Seminario de la  
Comp. de Jesús de Madrid en que se ha  
fundado la Universidad Central ~ ~ ~ ~ ~

Discurso acerca de la validez canónica de los grados  
Académicos conferidos en la Universidad de  
Madrid; en el cual se prueba también la  
legitimidad de la traslación de la Univer-  
sidad de Alcalá a Madrid. ~ ~ ~ ~ ~

Segundo discurso acerca de la misma asunto  
y en contestación a un folleto en que se im-  
pugnaba el anterior ~ ~ ~ ~ ~

x Proyecto de reglamento para el gobierno interior de  
la Universidad de Madrid: en 1842 ~ ~ ~ ~ ~

Dicamen de la Comisión de Catedráticos de la U-  
niversidad de Madrid para el arreglo de  
las ciencias Eclesiásticas, en 1844. ~ ~ ~ ~ ~

## Prologo

Sobre los motivos de la compilacion de este  
libro.

La mayor parte de los datos contenidos en esta compilacion se hallan en el Diccionario geografico de Madrid en la palabra Madrid. Mas no los debe la Universidad al compilador de aquel Diccionario, sino que este mas bien los debio a ciertos profesores de la Universidad que se tomaron la molestia de redactarlos para su insercion. En la Secretaria de la Universidad existen varios de ellos con los nombres de los autores, que, aunque omitidos por el Diccionario se han puesto aqui, cual corresponde. Como algun dia es muy posible que se eche en cara a la Universidad el haber descuidado su historia conviene al menos que conste esta ligera noticia, no se crea que tiene que acudir al Diccionario, cuando los articulos consignados en el son simples.

La Universidad de Madrid, como toda corporación naciente, se ha desarrollado con mucha lentitud y ha vivido por muchos años (podría decirse que todavía vive) sumida en la obscuridad. Mas nunca nacida de ayer, supera ya a las antiguas, merced a su posición en la Corte. ¿Podrá dudarse de su porvenir?

Por lo mismo que su desarrollo ha sido lento, y sujeto a vicisitudes y persecuciones y con más frecuencia teniendo que luchar con la indiferencia y el menosprecio y no pocas con la aversión, llegará un día en que se busquen antecedentes históricos acerca de los primeros años de la Universidad de Madrid. De muy pocas existirá en aquel día lo que se acumulaba aquí: se hallarán solamente fechas, nombres y hechos aislados, por lo común no muy notables y por otra parte las descripciones e historias parciales de los establecimientos literarios incorporados a la Universidad, en su mayor parte, en virtud del plan de 1845.

Por un razon he creído que esta compilacion debia terminar en aquel año. En el fundense todos estos heterogeneos institutos en uno solo, dejan de existir con su vida propia, la centralizacion, de unida en aquella epoca, les hace sentir su mano de hierro, huye desairada la juventud que formaba su claustro, hallanse frente a frente profesores de enseñanzas heterogeneas, que jamas alternarian entre si; y la Universidad se estiende por todos los angulos de la Corte, mereciendo su nombre mas que nunca. El Decano de Jurisprudencia D. Lorenzo Arrarola, en visperas de pasar de la cathedra al ministerio, se encarga de inaugurar aquella nueva situacion y la compendia felizmente en su discurso de apertura con aquellas oportunissimas palabras.

### E pluribus una.

Pero desde aquel dia mueren ya las tradiciones: no se buscan ya libros de claustro, ni cuenerlos de facultad para escribir la historia de la Universidad de Madrid, y de las demas España.

En historia hay que buscarla ya en las  
fajillas de los oficiales del Ministerio de  
Instrucción Pública.

May por lo que hace a los ocho pri-  
meros años de la Universidad de Madrid, no  
es tampoco gran cosa lo que fuéramos decir:  
bien es verdad, que lo que hemos visto nacer  
y unocido débil y raquítico, difícilmente nos sus-  
pira grandes simpatías. Mas el tiempo corre, la  
antigüedad encubre las imperfecciones y quizá  
nuestros sucesores vean con gusto lo que no logró  
satisfacer a nuestra época. En medio de las vastas  
proporciones, a que se adquiriendo la Universidad  
de Madrid, no recordamos y muchas veces con pla-  
cer las sencillas prácticas que usaba, mientras se  
vio reducida al pequeño recinto del monasterio de la  
Salas nuevas?

Mas no todos los documentos y noticias compri-  
ladas en este tomo son tomadas del Diccionario  
de Madrid: otras han sido trasladadas y copia-  
das de otras que se habian escrito con distin-  
to objeto: tal es por exemplo la fundacion de los  
estudios de S. Ysidro. A veces en los articulos  
se han anadido noticias y documentos, o bien  
se han entresacado solamente los que  
hacian al caso. Se han intercalado algu-  
nos documentos impresos, que ya hoy en  
dia son muy raros y curiosos. Algunos  
de los capitulos son originales: tal es el rela-  
tivo a la Universidad de Madrid en los  
años 1822 y 23, que ha estado un poco tra-  
bado el formarlo por la escasez de datos  
en relacion a la citada epoca.



Conatos de trasladar la  
Universidad de Alcalá a Madrid  
en varias épocas.



Algo debió temer Cisneros al fundar  
en Universidad en Alcalá, del carácter de los  
habitantes de aquella villa, o fué un golpe  
de precisión, propio de su talento profundo  
el dejar autorizado al Colegio de S. Ildefonso  
y Universidad para trasladarse a otra par-  
te si llegaban a verse vejados en aquella  
población = Nám ex Ximenesii lege (dice M.  
var Gomez de Castro, de rebus gestis Franc.  
Ximenesii fol. 236) aperte invitabantur, qui  
prudētissimè in hoc quogru providit ut de  
Regum nostrorum voluntate, quòd ex cum-  
plētentijs oppidi habitations Academiè pa-  
teretur, alio continuo migrarent."

En efecto, no bien llegó a Alcalá la noticia de la muerte de Cisneros, cuando los vecinos dieron al Colegio una prueba de maldad, talando varias de sus posesiones. El citado Alvar Gomez refiere al fol. 228 y siguientes las reyertas que estallaron no tan solo entre la Univ. y la villa, sino tambien las persecuciones que suscitaron a esta los Arzobispos de Toledo que debieron haber sido sus protectores. No es necesario copiar aqui lo que extensamente refiere aquel escritor, basta decir que acusado el Colegio y Universidad por los de Alcalá y despues de haber llegado varias veces a las manos se decidieron a marchar a aquella villa. (1)

(1) Los motivos juridicos para sostener la validez de esta bastacion, y de las demas tanto de la Universidad de Alcalá como de otras de España, pueden verse impendiadas, en los discursos acerca de validez de grados academicos al fin de este tomo, en especial los folios 11. 12 y sig.!

Estudios generales fundados  
en el Colegio Imperial de las  
Jesuitas de Madrid por Felipe  
IV, en el año 1625, hasta la  
expulsion de la Compañia en

Establecimiento general de  
 en el Colegio Imperial de las  
 Reales de San Carlos y San  
 IV, en el año 1822, hasta la  
 capitulación de la Compañía en